

# I Convivencia FUTSAL

## "A FERVENZA FSF 2019"



### NORMATIVA DE COMPETICIÓN

*“Imprescindible recordar que se trata de una CONVIVENCIA DE FÚTBOL SALA”  
Carácter LÚDICO, por encima de todo.*

#### CATEGORÍAS BIBERÓN Y BENJAMÍN.

- En las categorías BIBERÓN, BENJAMÍN, INFANTIL Y CADETE: un grupo único, formado por 4 equipos, que disputarán una liguilla, a una vuelta, en la modalidad de todos contra todos.
- En la categoría ALEVÍN: un grupo único, formado por 3 equipos, que disputarán una liguilla, a doble vuelta, en la modalidad de todos contra todos.
- Por partido ganado se otorgarán 3 puntos, en caso de empate 1 punto, y en caso de derrota 0 puntos.
- La clasificación final vendrá dada por los puntos obtenidos por los equipos al finalizar la liguilla. A diferencia del resto de categorías, en la INFANTIL y CADETE esta clasificación determinará, únicamente, los cruces de semifinales: 1º vs 4º y 2º vs 3º.
- En el caso de **empate a puntos** entre dos equipos se seguirán los **siguientes criterios**:
  1. Resultado del encuentro disputado entre ambos.
  2. Diferencia de goles a favor y en contra.
  3. Menor número de goles en contra.
  4. Mayor número de goles a favor.
  5. Lanzamiento de una moneda al aire.
- En el caso de **empate a puntos** entre tres equipos se seguirán los **siguientes criterios**:
  1. Diferencia de goles a favor y en contra.
  2. Menor número de goles en contra.
  3. Mayor número de goles a favor.
  4. Lanzamiento de una moneda al aire.
- En semifinales y final, si hubiese empate al finalizar el tiempo reglamentario se lanzarán 3 penaltis por equipo y, de persistir el empate, se decidirá por muerte súbita (“al fallo” de un equipo y “acierto” del otro). Las lanzadoras no podrán repetir lanzamiento hasta que hayan lanzado todas las componentes de su equipo, independientemente de que el número de jugadoras de ambos equipos difiera e, igualmente, en una hipotética segunda vuelta en la serie y sucesivas, si las hubiere.

**La competición se desarrollará bajo el Reglamento de la RFEF durante la temporada 2018-2019, con las siguientes modificaciones:**

- La duración de los encuentros será de 20 minutos cada parte a reloj corrido, con un descanso de 5 minutos entre ambas partes.
- Los tiempos muertos serán a reloj parado.

# I Convivencia FUTSAL

## "A FERVENZA FSF 2019"



- Sanción en caso de tarjeta roja:
- Si es a causa de dos tarjetas amarillas, esa expulsión acarrea suspensión en el mismo encuentro y la jugadora podrá ser substituida por otra compañera en ese encuentro.
- Si se trata de una tarjeta roja directa a raíz de un lance del juego (entrada por detrás, infracción cortando una ocasión manifiesta de gol, etc.), y siempre a decisión del árbitro del encuentro, esa jugadora no podrá disputar el siguiente partido de su equipo. Si la tarjeta roja directa se produce por una agresión a una contraria, a un miembro arbitral o por cualquier otro acto por el cual el árbitro del encuentro expulsa a la jugadora del partido, dicha jugadora quedará automáticamente expulsada del Torneo sin poder disputar los partidos restantes de su equipo.

Habrán Trofeos para todos los equipos participantes (en las categorías Biberón, Benjamín y Alevín los trofeos son iguales para todos los equipos y habrá medallas para tod@s l@s niñ@s participantes).

En las categorías Infantil y Cadete, al haber final, los trofeos serán de distintos tamaños en base al puesto obtenido en la clasificación final.

En las categorías exclusivamente femeninas (benjamín, alevín, infantil y cadete) habrá trofeo a la mejor jugadora y mejor portera, que serán entregados a criterio de la organización.

La organización dispone de un seguro RC y otro seguro de accidentes para dar cobertura a tod@s aquell@s participantes que no disponen de licencia federativa, con la consiguiente autorización de cobertura de la propia mutualidad de las distintas Federaciones intervinientes (de ahí que se os haya enviado la autorización de la RFGF para la celebración de este Torneo de Convivencia).

Cabe resaltar que, dado el carácter lúdico – formativo del evento, cualquier conducta, tanto que se desvíe del verdadero objetivo del mismo, independientemente de que se observe en el plano deportivo como en el plano de convivencia, la organización se reserva el derecho de castigar / sancionar en el plano deportivo, pudiendo, incluso, dependiendo de la gravedad de los hechos, llegar a expulsar a algún equipo y/o Club de la Competición.

La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de TODAS las normas, así como de las acciones que determine la organización.

La organización se reserva el derecho a modificar o alterar, si las circunstancias lo requieren, tanto el programa como las bases del Torneo.